



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las doce horas con nueve minutos del seis de noviembre de dos mil quince, en el domicilio que ocupa el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el interior del Recinto Legislativo en Donceles esq. Allende s/n, Col. Centro Histórico, tuvo verificativo la Sesión de la Comisión de Protección Civil, convocada en términos de lo establecido en los artículos 22, 23 y 28 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

DIPUTADA JANET HERNÁNDEZ SOTELO
PRESIDENTA

DIPUTADO POR EL MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL
(AUSENTE)

DIPUTADO JORGE ROMERO HERRERA
SECRETARIO

DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO
INTEGRANTE

DIPUTADO CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ
INTEGRANTE

DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA
INTEGRANTE

DIPUTADO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL
(AUSENTE)

Previa verificación del quorum legal requerido para sesionar en términos de lo establecido por el artículo 25 del Reglamento Interior de las Comisiones de esta Asamblea, la presidenta agradeció la presencia de los invitados especiales que se encontraban presentes: al Ingeniero Luis Eduardo Pérez, Director de Protección Civil de Iztapalapa; al Licenciado Osvaldo Ruiz, Procurador Social; Licenciada Cintia Murrieta, Directora de Protección Civil de Cuauhtémoc; al Licenciado Roberto Cañas Pozos, de CANACO; al Licenciado Carlos Alejandro Sánchez, de Protección Civil de Magdalena Contreras; al Ingeniero Fausto Lugo García,

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Secretario de Protección Civil del Distrito Federal; y al Doctor Armando Aguilar, Director de Protección, COPARMEX.

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta instruyó al Secretario a dar lectura del orden del día siguiente:

- 1.-Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno, mediante la cual se establece la integración de las comisiones y comités de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura.
- 4.-Declaratoria de instalación de la Comisión de Protección Civil.
- 5.-Pronunciamento de los miembros integrantes de la Comisión de Protección Civil que gusten usar la palabra.
- 6.-Pronunciamento por parte del Secretario de Protección Civil, ingeniero Fausto Lugo.
- 7.-Pronunciamento de la Presidenta de la Comisión de Protección Civil.
- 8.-Presentación del Secretario Técnico de la Comisión.
- 9.-Programa de trabajo.
- 10.-Asuntos generales.

Agradeciendo la Presidenta al Secretario se procedió a la votación del orden del día, la cual fue aprobada.

Se continuó con el desahogo del Orden del Día al tenor de lo siguiente:

- 3.- **Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno, mediante la cual se establece la integración de las comisiones y comités de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura.**

LA C. PRESIDENTA le solicitó al Secretario dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno, mediante el cual se propone la integración de las comisiones y comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa, de la VII Legislatura.

EL C. SECRETARIO dio lectura al acuerdo de referencia en el que se estableció:

Primero.- Que la Comisión de Gobierno en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley Orgánica, se propone que las comisiones de Administración y Procuración de Justicia, Administración Pública Local, Hacienda, Seguridad

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Pública, Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, Reforma Política y Presupuesto y Cuenta Pública, Desarrollo e Infraestructura Urbana, sean integrados con 11 diputadas y diputados, todo esto derivado de la nueva composición plural e histórica de esta Asamblea.

Segundo.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de las comisiones ordinarias y especiales como lo disponen en los artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para quedar conforme al anexo único que forma parte integral del presente instrumento.

Quedando la Comisión de Protección Civil compuesta:

Presidenta:
Diputada Janet Hernández Sotelo.

Vicepresidente:
Diputado o Diputada del Partido MORENA.

Secretario:
Diputado Jorge Romero Herrera.

Integrante:
Diputado Luis Gerardo Quijano.

Integrante:
Diputado Carlos Alfonso Candelaria López.

Integrante:
Diputado Leonel Luna Estrada.

Integrante:
Diputado o Diputada del Partido MORENA.

Sexto.- Se instruye a la Oficialía Mayor a llevar a cabo las acciones necesarias para que los Presidentes de las comisiones y comités de esta Asamblea puedan ocupar las oficinas que les corresponden de manera inmediata, a efecto de que puedan desempeñar correctamente sus funciones.

Séptimo.- Las comisiones ordinarias de Atención a la Niñez y la Diversidad, la integración propuesta quedará condicionada a que sea sancionada

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

favorablemente por la comisión respectiva y presentada al Pleno para su aprobación.

Ultimo.- Notifíquese a las autoridades competentes.

4.- Declaratoria de instalación de la Comisión de Protección Civil.

Una vez concluida la lectura, la Presidenta solicitó ponerse de pie a los Diputados e invitados y con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las comisiones y comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **declaró formalmente instalada la Comisión de Protección Civil.**

5.- Pronunciamiento de los miembros integrantes de la Comisión de Protección Civil que gusten usar la palabra.

Por instrucciones de la Presidencia, se procedió con el pronunciamiento de los miembros integrantes de la Comisión de Protección Civil.

El Diputado Jorge Romero Herrera externó estar orgulloso de pertenecer a la Comisión de Protección Civil. Aprovechó la presencia del Secretario, del Procurador Social, y demás autoridades a comprometernos como Comisión de Protección Civil a fortalecer las áreas en las que trabajará Protección Civil. Concluyó estableciendo que a trabajaran con mucho ánimo en los próximos 3 años en la Comisión de Protección Civil.

El Diputado Luis Gerardo Quijano agradeció la presencia de todos los invitados, asimismo, mencionó que hay dos esquemas en Protección Civil: por un lado los protocolos adecuados en los que se hecho un buen trabajo y por otra parte la zona rural en donde hacen falta protocolos, medidas de prevención y acciones. Pidió apoyo de la Secretaría para capacitarlos, ayudarlos a que las delegaciones del área rural, tuvieran los protocolos adecuados.



VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

El Diputado Carlos Alfonso Candelaria López felicitó a la Presidenta por la instalación de la Comisión y dio la bienvenida a los invitados especiales. Habló de la necesidad de reforzar protocolos de protección civil internos en el metro en dónde la prevención es la mejor forma de salvar vidas. También mencionó que es fundamental reforzar las medidas de protección civil en todos estos espacios, espacios grandes, espacios masivos, en los espacios privados, en los que se debe obligar a generar un programa de protección civil real y supervisado con la Secretaría de Protección Civil.

El Diputado Leonel Luna Estrada agradeció y dio la bienvenida al ingeniero Fausto Lugo, Secretario de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal al Recinto Legislativo, comentó que la Ciudad de México es una ciudad compleja, ubicada en un cinturón sísmico volcánico, una ciudad que por su propia orografía es proclive a inundaciones, una ciudad que requiere de una política integral de protección civil, a partir de los sismos del 85 ha habido un avance importante en materia de protección civil en la Ciudad de México, comentó que habrán tareas que se van a cumplir, y generar al seno de la Comisión.

EL C. SECRETARIO agradeció al Diputado y por instrucciones de la Presidenta, nombró el siguiente punto del orden del día, solicitando la palabra del Secretario de Protección Civil: Ingeniero Fausto Lugo García.

6.- Pronunciamiento por parte del Secretario de Protección Civil, ingeniero Fausto Lugo.

EL C. INGENIERO agradeció a la Presidenta, al Secretario y a los diputados integrantes de la Comisión.

Agradeció el apoyo recibido de la Comisión de Protección Civil, reconoció el trabajo de la legislatura pasada por haber hecho una Ley del Sistema de Protección Civil más moderna y acorde a la Ley Federal.

Comentó que el tema de espectáculos públicos es un tema muy amplio, al igual que lo es el tema de obras, al igual que lo es el tema de asentamientos humanos tanto los regulares como los irregulares, comentó que siempre va a haber el

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

compromiso de la Secretaría de trabajar en forma colaborativa con las unidades de protección civil delegacional, está toda la apertura a eso.

Manifestó que el señor Jefe de Gobierno le han preocupado desde que asumió el cargo: el tema de la niñez, de los niños, es preocupación seguir impulsando la cultura de protección civil en los niños, en los pequeños, revisar el tema de guarderías, revisar el tema de los espacios públicos, los mercados públicos, tener los elementos suficientes que se le dote a las delegaciones políticas de los recursos adecuados para poder ir eliminando las guarderías que aún existen en mercados.

Reconoció todo el trabajo legislativo; dijo que siempre se respetaran las decisiones que tomen desde la Honorable Asamblea. Siempre estaremos muy pendientes de todo lo aquí se instruya para darle cumplimiento en la ejecución.

Explicó que lo más importante es la protección civil que es la autoprotección. Si logramos que todos los ciudadanos sepan qué hacer antes, durante y después, sin duda estaremos llegando al éxito de la protección civil.

Finalmente agradeció a la Presidenta la invitación y el apoyo que se va a dar a Protección Civil en la Ciudad de México.

EL C. SECRETARIO agradeció al Ingeniero Secretario y le otorgó la palabra a la Presidenta para continuar con el orden del día.

7.- Pronunciamiento de la Presidenta de la Comisión de Protección Civil.

LA C. PRESIDENTA expuso que es un honor presidir la Comisión. Su compromiso en la Comisión será trabajar en coordinación con todas las fuerzas políticas de la Ciudad de México. Necesitamos de esfuerzos en conjunto. La ciudadanía reclama soluciones a los problemas.

Anunció que trabajaran hombro con hombro con el Jefe de Gobierno, el doctor Miguel Angel Manera y con el ingeniero Fausto Lugo García, Secretario de Protección Civil, así como con los 16 jefas y jefes delegacionales.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Estableció que su compromiso será realizar los siguientes objetivos: revisar y en su caso solicitar las correcciones necesarias a la Ley de Protección Civil y con esto garantizar con que no sea utilizada para promoverse la corrupción.

Comentó que la Comisión es de puertas abiertas al diálogo a todos los sectores para conocer sus peticiones y así poder dar soluciones concretas. Se establecerán mesas de trabajo permanente con las 16 jefas y jefes delegacionales, con empresarios, con el Heroico Cuerpo de Bomberos, con el ERUM, las y los capitalinos.

Expuso que harán cumplir el Artículo 17 de la Ley con ello garantizar el perfil adecuado en las Direcciones de Protección Civil en las Delegaciones, así como la incorporación de mujeres en la toma de decisiones.

Además solicitarán el protocolo de prevención de riesgo en eventos masivos, estadios deportivos, centros de espectáculos, bares, restaurantes, mercados y centros comerciales.

Comentó que gestionaran con la Secretaría de Protección Civil la colocación de Alarmas Sísmicas en las colonias, pueblos y unidades habitacionales.

Anunció que solicitarán al Jefe de Gobierno instruya al personal a su cargo, realice un programa familiar de protección civil para las y los capitalinos.

Estableció que trabajará en la gestión para lograr el incremento de los 500 millones de pesos al presupuesto actual de protección civil.

Y solicitará a la Comisión de Gobierno de esta honorable Asamblea, se realice un simulacro una vez al mes en el Recinto Legislativo.

Invitó a sumar esfuerzos y a trabajar en conjunto, todo por el bien de nuestra hermosa Ciudad de México.

Finalmente, agradeció.

EL C. SECRETARIO continuó con el orden del día.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

VII LEGISLATURA

8.- Presentación del Secretario Técnico de la Comisión

LA C. PRESIDENTA expuso que era un honor para ella presentar al Secretario Técnico de la Comisión de Protección Civil, el Maestro Abel Rodríguez Zamora, y les pidió un fuerte aplauso.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, procedió con el siguiente y 9º punto que sería el relativo a la presentación del programa de trabajo de la Comisión de Protección Civil.

9.- Programa de trabajo.

LA C. PRESIDENTA.- comentó que le informo el Secretario Técnico que los diputados integrantes ya tenían el plan de trabajo. Asimismo, solicitó al secretario continuara con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- expuso que dado por recibido el programa de trabajo a cada uno de los integrantes, diputadas y diputados, pasarían al 10º y último punto del orden del día, relativo a los asuntos generales. Preguntó si había algún diputado que quisiera inscribir algún asunto general.

Al no haber nadie continuó la Presidenta.

10.- Asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Propuso a los integrantes de la Comisión de Protección Civil que pudiesen realizar un recorrido en la zona de derrumbes de Santa Fe el próximo martes, que pudieran acordar ahí la fecha porque ella estaba proponiendo que pudiera ser el día domingo, y que el Secretario iba a acompañar

También informó que recibió la invitación del director del Metro, del licenciado Jorge Gaviño, para realizar un recorrido en la Línea 12 del Metro, el próximo viernes a las 23:00 horas.

Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión de Protección Civil, celebrada el 6 de noviembre de 2015.
Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.



VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

EL C. SECRETARIO.- anunció que los puntos del orden del día, se habían agotado.

LA C. PRESIDENTA.- agradeció a todos sus amigos que ese día los acompañaron en ese evento muy importante, pues era el inicio de mucho trabajo y compromiso.

Una vez agotado el orden del día se clausuró la reunión de instalación de la Comisión de Protección Civil, correspondiente a la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a las 13:00 horas, del 6 de noviembre del año 2015. Firmando al calce los Diputados integrantes de la misma.

CONSTE

DIP. JANET A. HERNÁNDEZ SOTELO.
PRESIDENTA

DIP.
VICEPRESIDENTE

DIP. JORGE ROMERO HERRERA.
SECRETARIO

DIP.
INTEGRANTE

DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.
INTEGRANTE

DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ.
INTEGRANTE

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA.
INTEGRANTE

Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión de Protección Civil, celebrada el 6 de noviembre de 2015.
Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.